



FIRMADO POR

VICEPRESIDENTE
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MORENO
08/05/2026



Consortio Provincial de
Medio Ambiente de Albacete

CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE
Secretaría e Intervención
Paseo Libertad, 5- Albacete (02001)

Secretaría e Intervención

Expediente 1593315N

PERSONA DESTINATARIA:

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO



SELLO

Nº Salida en Registro: 821 / 2026
08/05/2026

Se remite para su conocimiento la siguiente relación de documentos:

- Liquidación al Ayto de Villarrobledo 1º Trimestre de 2026. - SEFYCU 5965364
CSV: ENAA ACMX 3C9U DDYA WJEH
SHA3-512: jhRWo853loPFsQvLnBX7CVOOrAZqtbuPGegwff/D9ndYog/lV/TmnTii2Ayz9ZN6jC3vKxlc/0NqD7piXqusZ3pA==



SELLO

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO
Nº Entrada en Registro: 7128 / 2026
08/05/2026



CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE

Código Seguro de Verificación: ENAA ACMX 4TEA RT79 4AMY

Oficio de remisión AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO - Liquidación al Ayto de Villarrobledo 1º Trimestre de 2026. - SEFYCU 5965364

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cmambiente.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

VICEPRESIDENTE
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MORENO
08/05/2026



Consorcio Provincial de
Medio Ambiente de Albacete
NIF: P5200009H

Secretaría e Intervención

Expediente 1593315N

Att: Sr/Sra. Alcalde/sa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO

ASUNTO: Liquidación por el tratamiento de los Residuos Urbanos en el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Albacete y todos los costes asociados a él, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE AÑO 2026.

La presente comunicación permitirá ir regularizando las cantidades que le serán retenidas a cuenta por el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete.

Se adjunta tabla con la relación de pesos de Residuos Urbanos que han sido procesados en el Centro de Tratamiento durante los meses de enero, febrero y marzo de 2.026, correspondientes a su municipio.

Debe tener en cuenta que para la obtención de estos datos se ha considerado:

1. Relación de pesos de residuo municipal depositado directamente en el CTRU DE ALBACETE o ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA CON BÁSCULA DE PESAJE.
2. Relación de pesos de residuo municipal de MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS que depositan sus residuos directamente en el CTRU DE ALBACETE o ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA CON BÁSCULA DE PESAJE, en cuyo caso se asigna un peso proporcional a los habitantes de cada municipio que la conforma.
3. Relación de pesos de MUNICIPIO O MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS que deposita sus residuos directamente en las ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, en cuyo caso se asigna un peso proporcional a los habitantes de cada municipio que hace su depósito en la ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA correspondiente.

Por último, recordarle que:

PRIMERO: En la Junta General del Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Albacete, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se aprobó, por unanimidad, la actualización de las aportaciones a realizar por los Ayuntamientos de la Provincia de Albacete al Consorcio Provincial de Medio Ambiente, precio unitario homogeneizado, IVA incluido, de 31,23 €/ tonelada tratada, precio actualmente en vigor

SEGUNDO: A partir de día 1 de enero del 2023 entró en vigor el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, incineración y la incineración de residuos, derivado de la aplicación de la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Este impuesto, de carácter indirecto recae sobre la entrega de residuos en vertederos, instalaciones de incineración o de incineración para su eliminación o valorización energética. Se trata de un impuesto estatal aplicable en todo el territorio español.

La finalidad del impuesto es el fomento de la prevención, la preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos, con la fracción orgánica como fracción preferente y la educación ambiental, al objeto de desincentivar el depósito de residuos en vertedero, la incineración y su coincineración.

La base imponible estará constituida por el peso, referido en toneladas métricas expresión de tres decimales, del rechazo depositado en vertedero, tras proceso de tratamiento, de los diferentes residuos admitidos en el CTRU de Albacete.



SELLO

Nº Salida en Registro: 821 / 2026
08/05/2026



SELLO

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO
Nº Entrada en Registro: 7128 / 2026
08/05/2026



CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE

Código Seguro de Verificación: ENAA ACM4 3QPE JZTU EKKP

Liquidación al Ayto de Villarrobledo 1º Trimestre de 2026. - SEFYCU 5965364

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cmambiente.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

VICEPRESIDENTE
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MORENO
08/05/2026Consorcio Provincial de
Medio Ambiente de Albacete
NIF: P5200009H

Secretaría e Intervención

Expediente 1593315N

La cuota íntegra a aplicar de acuerdo al Art. 93 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados será:

a) En el caso de residuos depositados en vertederos de residuos no peligrosos:

Si se trata de rechazos de residuos municipales: 30 euros por tonelada métrica.

Si se trata de otro tipo de residuos, con carácter general: 10 euros por tonelada métrica.

Esta CUOTA INTEGRAL formará parte de la base imponible del Impuesto sobre el Valor Añadido en las prestaciones de servicios de gestión de residuos (10 %)



SELLO

Nº Salida en Registro: 821 / 2026
08/05/2026

RELACION DE RU DE LA MANCOMUNIDAD O ESTACION DE TRANSFERENCIA 1º TRIM 2026										
ENTIDADES	200301/02 Tratam	200108 Tratam	Importe Enero	200301/02 Tratam	200108 Tratam	Importe Febrero	200301/02 Tratam	200108 Tratam	Importe Marzo	TOTAL 1º TRIMESTRE
	FR Enero (T)	Fors enero (T)		FR Febrero (T)	Fors Febrero (T)		FR Marzo (T)	Fors Marzo (T)		
E.T VILLARROBLEDO	1.114,020		34.790,84 €	1.061,700		33.156,89 €	1.176,740		36.749,59 €	104.697,33 €

ENTIDADES	191212 Impuesto	191212 Impuesto	Importe Enero	191212 Impuesto	191212 Impuesto	Importe Febrero	191212 Impuesto	191212 Impuesto	Importe Marzo	TOTAL 1º TRIMESTRE
	FR Enero (T)	Fors Enero (T)		FR Febrero (T)	Fors Febrero (T)		FR Marzo (T)	Fors Marzo (T)		
E.T VILLARROBLEDO	607,996		20.063,87 €	583,237		19.246,82 €	578,946		19.105,22 €	58.415,91 €

LIQUIDACIÓN DEL AYTO DE VILLARROBLEDO 1º TRIMESTRE DE 2026 TRATAMIENTO E IMPUESTO											
	TRATAM RU (T)	TRATAM FR 200301/02	TRATAM FORS(T) 200108	PRECIO UNITARIO	RECHAZO FR (T) 191212	RECHAZO FORS(T) 191212	RECHAZO TOTAL(T) 191212	TIPO	IMPORTE TRATAM	IMPORTE IMUESTO DEPÓSITO	TOTAL IMPORTE
ENERO	790,284	790,284	0,000	31,23	431,311	0,000	431,311	33,00	24.680,57 €	14.233,26 €	38.913,83 €
FEBRERO	753,168	753,168	0,000	31,23	413,747	0,000	413,747	33,00	23.521,44 €	13.653,65 €	37.175,09 €
MARZO	834,777	834,777	0,000	31,23	410,703	0,000	410,703	33,00	26.070,09 €	13.553,20 €	39.623,29 €
TOTAL LIQUIDACIÓN PRIMER TRIMESTRE 2026										115.712,21 €	

Sin otro particular y poniéndome a su disposición para cualquier aclaración se despide atentamente:

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSORCIO PROVINCIAL
DE MEDIO AMBIENTE DE ALBACETE

José Antonio Gómez Moreno.



SELLO

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO
Nº Entrada en Registro: 7128 / 2026
08/05/2026

CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE

Código Seguro de Verificación: ENAA ACM4 3QPE JZTU EKKP

Liquidación al Ayto de Villarrobledo 1º Trimestre de 2026. - SEFYCU 5965364

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cmambiente.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2